

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Bandolerismo público.

Dentro de breves días hará justamente un año, el 9 de Noviembre de 1906, el eminente Profesor de la Facultad de derecho, Sr. Groussau, recapitulaba en la Cámara los despojos pasados, presentes y futuros de que han sido y serán víctimas los católicos franceses, y entre los últimos, es decir, entre los futuros, señalaba como inminente el secuestro de las mandas pías.

El Ministro de Cultos y de la Instrucción pública, Sr. Briand, pidió la palabra para rechazar la «gratuita injuria» del insigne jurista, y desde lo alto de la tribuna dejó caer estas declaraciones textuales, que traduzco del *Diario Oficial de Sesiones*:

«Respecto á las sumas que, en el patrimonio de la Iglesia, están grabadas con fundaciones piadosas, y responden de ellas, no podemos tocarlas, y no las tocaremos.

Y no las tocamos porque nosotros, téngalo entendido el Sr. Groussau, somos personas honradas.»

No ha transcurrido un año desde que en el recinto del Parlamento resonó esa protesta oficial, solemne y espontánea, y el mismo Ministro, en el mismo recinto, deposita y defiende el proyecto de ley secuestrando las mandas pías afectas á la celebración de Misas para difuntos, ordenando que esos fondos pasen á la Asistencia pública, ó sea la Dirección general de Beneficencia, y derogando los artículos del Código que autorizan á todos los herederos, naturales ó testamentarios, á solicitar la revocación de legados condicionales cuando la condición impuesta por el testador no se ha cumplido. Esa facultad la reserva el Ministro, porque sí, á los herederos en línea directa, y la niega, porque sí también, á los colaterales.

El Sr. Groussau ha tenido, pues, perfectísimo derecho para subir á la tribuna de la Cámara, y con el acta de la sesión del 9 de Noviembre en la mano, decir al Ministro, retorciendo sus palabras: «Las sumas que en el patrimonio de la Iglesia están grabadas con fundaciones piadosas, y que ustedes no podían tocar, las han tocado. Y las han tocado porque ustedes, téngalo entendido el Sr. Briand, no son personas honradas.»

¿Cómo se explica que un hombre de las extraordinarias pretensiones de Briand, que aspira á reemplazar á Waldeck Rousseau y que se considera, y es considerado por gran número de gentes, muy superior intelectual y moralmente á todos sus colegas, descienda tan bajo, y en un plazo que no llega á un año así se contradiga é incurra en tan degradante palinodia, rebajándose al nivel de un Combes?

Se explica de un modo muy sencillo. Mientras el Ministro de Cultos se expresaba con tanta altivez en la sesión de 9 de Noviembre, su colega de la Justicia transmitía órdenes terminantes á todos los Tribunales de fallar, en los procesos de restitución de mandas pías, contra los reclamantes, para que el despojo se verificase, no por la vía legislativa, ni por la administrativa, sino por la judicial, en tal guisa, que los Ministros y los Diputados pudieran seguir llamándose «personas honradas», y que los «no honrados» fuesen los Jueces.

Sólo que los Jueces no han aceptado el infamante encargo. Todos, puede decirse (sólo cuatro, en contubernio de procesos, han obedecido al Ministro), han fallado en conciencia, y han ordenado la devolución de las mandas incumplidas, llevando muchos de éstos la entereza hasta el punto de consignar en los considerandos la orden del Ministro de la Justicia y de añadir que no la obedecían porque era ilegal y contraria á todos los principios de derecho.

La Magistratura francesa, en más y casi unánime, ha dado, por lo tanto, razón al eloquentísimo discurso del Sr. Groussau, y ha hecho suya, de antemano, la imprecación final: «el proyecto de ley que osáis someter al Parlamento es un acto de bandolerismo público.»

A este vigoroso calificativo han respondido todos los juristas de la Cámara, no sólo los católicos, como los Sres. De Castellau y de Raute,

sino los ministeriales, como los Sres. Chaigne y Puech. Todos, sin una nota discordante, han reconocido que el proyecto Briand viola el derecho natural, lo mismo que el derecho positivo, y que su monstruosa pretensión de crear categorías de Herederos para casos concretos y de dar efecto retroactivo á la nueva ley, es inadmisibles en un país civilizado y jurídicamente sin efecto.

Pero además del aspecto jurídico hay en este inculcable atentado el aspecto que pudiera llamarse sentimental, y desde ese punto de vista Mauricio Barrés ha rebatido el proyecto en uno de los discursos más literarios, más cincelados, más ácidos que han resonado en la Cámara francesa, bien poco habituada por cierto á flores artísticas.

El ilustre académico ha protestado en nombre de los pequeños y de los humildes, de los puros y de los sencillos.

«Vosotros, aun los que más alardeáis de materialistas, decía el fundador del regionalismo en Francia, aspiráis á sobrevivir en estatuas y monumentos fastuosos. La oración es la estatua del modesto, y es ímpio el privarlo de ella, y además de ímpio, inhumano y egoísta. Una de las poquísimas tradiciones que no habéis podido aún arriesgar en Francia, y que persiste tan vivaz como en los siglos de fe, es el culto de los muertos, y contra ese culto va aseado directamente vuestro proyecto.

No le votaré, porque quiero en las próximas fiestas fúnebres de Noviembre poder mezclarme á la multitud que visita los cementerios, sin que la voz de mi conciencia me grite: «Vete de aquí, hipócrita, vete de aquí, ¿qué vienes á hacer en este recinto, tú, que perteneces á la banda de despojadores de cadáveres?»

A grande altura, como fondo y como forma, han estado todos los oradores católicos que hasta ahora han intervenido en este tristísimo debate; pero ninguno ha legado á la fuerza de lógica aplastante que el orador liberal que ha defendido el proyecto, es decir, que ha tratado de defenderlo.

El orador es Constans, Diputado socialista unificado del Sena, que desando explicar por qué él y sus correligionarios colectivistas, á pesar de haber roto con el Ministerio, y muy singularmente con Briand, votarían el proyecto de éste, le ha dado, acaso sin comprenderlo, un golpe más rudo todavía que todos los Diputados conservadores.

Véanse las palabras textuales del Diputado por París:

«Votaremos esta ley yo y mis amigos, no sólo para seguir á la mayoría en sus actos de política anticlerical, sino porque es una ley que viola los derechos de los particulares y crea un precedente del que sabremos sacar partido. La ley limita el derecho de testar y autoriza la expropiación parcial de una propiedad privada en favor de una colectividad.

«Nadie podrá en adelante acusar á los socialistas de que su sistema es irrealizable y utópico cuando reclaman la expropiación de la propiedad capitalista en nombre de la colectividad nacional.

«Lo que consigna esta ley es pura y simplemente lo que nosotros reclamamos todos los días.

«Por eso le votaremos con las dos manos.»

El argumento no puede ser más contundente, y en gracia á su franqueza y á su lógica irrefutable, es acreedor Constans á que se le perdone lo atrevido de su última figura retórica, que, no deja de tener chiste, pues el que vota, una ley con las dos manos podría lo mismo votarla con los cuatro pies.

Francisco Melgar.

Nota. Vean los firmantes de la exposición al Gobierno pidiendo la recogida de obras de arte de ciertas Iglesias y Conventos si se puede pensar como Briand, y sepan los Sres. Ledesma y demás, que así como hay quien prepara estafas al Banco, como han podido leer estos días, hay quien roba los cuadros de los museos, los códices de las bibliotecas y lo que vale algo de todas partes; el remedio que proponen es inocente, y nosotros sabemos á qué atenernos en estos asuntos desde hace mucho tiempo.

ANTE LA TUMBA

—¿De dónde vienes que traes gozo tan grande en la cara?

—Vengo de la portería de un Convento de la Trapa; ¿y tú dónde lo has pasado, que llegas tan triste, hermana?

—Yo he estado en el mundo haciendo en todo mi real gana.

—Mi ley ha sido el trabajo, la penitencia mi cama.

—¡Locura! La mía ha sido beber el placer sin tasa.

—¿Y de todo eso á estas horas qué vino á quedarte?

—¡Nada!

¿Y tú de las penitencias qué has sacado?

—¡La esperanza!

—Haciendo aquí tanto frío tú no tiritas.

—La llama

del amor de Dios me cubre.

—¿Qué es eso?

—El pan de las almas.

—¿Lo había en la tierra?

—Cristo

hizo de él muchas hornadas.

—¡Ea cierto, y yo no lo quise, lo desprecié!

—Él me llama,

¡adiós! ya me voy al cielo,

¡bendita vida cristiana!

—Y yo me hundo en el abismo

¡horror! un noche me espanta,

dame una mano.

—No puedo;

la eternidad nos separa.

S. O. Montealegre.

LA PROVIDENCIA!

No hace muchos años, visitando su diócesis un Obispo de Escocia, se perdió en un bosque, y como se hiciera de noche, fué á llamar á la puerta de una cabaña solitaria, en la cual se hallaba una mujer joven rodeada de seis pequeños, la que le recibió cortésmente y se apresuró á prepararle de comer. Notó pronto el Obispo el aire marcado de tristeza que se reflejaba en todos los semblantes, y preguntó á la madre qué era lo que les afligía.

—¡Ay de mí! señor, respondió ésta, que pareciera esperar la pregunta del Obispo, para comunicarle sus dolores; sí, estamos muy tristes, porque mi anciano padre, que está ahí dentro en cama, se halla tan enfermo, que nos parece va á morir; y lo que más nos affige es que pretende que ha de vivir aún y no quiere prepararse para la muerte.

—¿Podría verle? dijo el Obispo conmovido.

—¡Oh! sin duda, respondió la mujer; y á seguida introdujo á su huésped en el cuarto del enfermo. El anciano se hallaba tendido en su pobre lecho, ya completamente extenuado. A la primera indicación que el Obispo le hizo acerca de la conveniencia de prepararse á una santa muerte, pareció recobrar todo su vigor, y exclamó:

—¡No, yo no moriré!

—Pero, amigo mío, dijo el Obispo, ya sabéis que todos hemos de morir, y cuando á los achaques se une la edad....

—Os digo, replicó el anciano con energía, que yo no moriré; es imposible.

Y á todas las reflexiones que se le hacían para convencerlo, su respuesta era siempre la misma:

—¡No, yo no moriré!

—Pero al menos, le dijo por fin el Obispo, ¿queréis decirme en qué fundáis vuestra confianza, y por qué aseguráis que no habéis de morir?

Al oír estas palabras el anciano, profundamente conmovido, dijo al Obispo:

—Señor, ¿sabe católico?

—Sí que lo soy, respondió éste.
—Pues bien; voy á decirlo por qué no moriré. Yo soy también católico, señor, y desde mi primera Comunión hasta hoy no he dejado de pedir un solo día á la Santísima Virgen la gracia de tener un Sacerdote junto á mi lecho de muerte. ¿Creéis que una madre tan buena puede dejar que muera sin este consuelo? ¡Es imposible! ¡Imposible! ¡No moriré!

—Hijo mío, exclamó entonces el Obispo abrazándole, la Virgen ha oído vuestros ruegos. Sí, Ella es la que ha guiado mis pasos por el bosque, y la que me ha traído junto á vuestro lecho para ayudaros y consoláros, porque soy vuestro Obispo. Y abriendo su capa enseñó al anciano su Cruz Pastoral.

—¡Oh María! ¡Oh mi buena Madre!... exclamó á su vez el enfermo, transportado de una alegría inefable.

Y volviéndose hacia el Obispo, añadió:
—Confesadme, señor, confesadme pronto, que ahora ya creo que voy á morir.

El Obispo lo confesó, en efecto, dando gracias á Dios desde el fondo de su corazón por sus infinitas misericordias, y pocos instantes después aquella alma dichosa, purificada por la penitencia, volaba á la gloria.

M. y B.

AL CLERO RURAL

Los sindicatos agrícolas y la religión.

Dos días después del mitin solidario de Bantanos, se lamentaba *El País* del abandono en que tenían los republicanos coruñeses las asociaciones rurales en aquella comarca. Alguna razón tiene *El País* para quejarse, aunque en la actualidad ya empiezan á crear asociaciones pero en carácter socialista, por consiguiente, antirreligiosas. Esto debe estimular al Clero rural, que es á quien más interesa, á pensar en las ventajas de crear, y crear pronto, Sindicatos Agrícolas, y en los inconvenientes que traerá para la religión dejar que se adelanten los socialistas en esta labor. Hoy me ocuparé en los inconvenientes, mañana en las ventajas.

No puede negarse que el interés que tomaron, tanto los católicos como los socialistas, en la fundación de asociaciones de toda clase, y en el caso concreto de las rurales, fué principalmente de propaganda, por lo menos en algunas naciones, como Bélgica y España. Por eso, unos y otros dieron á estas asociaciones carácter confesional. Así que vemos desaparecer en todas las naciones el espíritu cristiano en donde quiera que imperan los Sindicatos socialistas. En Alemania fué esta la causa de dar tanto impulso los católicos á los Sindicatos, y emprender el Clero toda clase de obras sociales, para contener el movimiento socialista y evitar la desertión del campo católico de las multitudes, que querían encadenar los partidarios de Marx y Lassalle. Hoy en el imperio germanico las doctrinas marxistas adquieren prosélitos casi únicamente en las filas protestantes; pues la activísima propaganda de los católicos haciendo ver lo disparatadas y utópicas que son las aspiraciones socialistas, mantiene impenetrable á esas doctrinas á los católicos.

En Francia el carácter marcadamente irreligioso de las asociaciones socialistas está á la vista y no se necesita demostrarlo, porque los hechos son eloquente muestra de ello. No puede decirse que en esta nación no trabajen los católicos, pues trabajan y mucho; pero se acordaron tarde de trabajar en el terreno social y en la forma que sus adversarios lo hacían, porque si bien es cierto que empezó el Conde de Mun trabajos en este sentido, después de la guerra del año 1870, casi se concretó á los Circuitos Católicos, que poco hicieron. Para luchar con éxito hay que luchar con las mismas armas que lucha el adversario, ó superiores, nunca de peor clase.

Lo que se observa en Alemania y Francia se observa en todas las naciones; en donde se adelantaron los socialistas se perdieron para la causa católica las multitudes que en sus filas formaron.

En España el socialismo trata de introducirse en los campos por medio de la asociación, y esto se observa en nuestra misma región, so-

bre todo cerca de las ciudades, más ó menos importantes. Por eso el lemento de *El País* debe ser una lección para el Clero rural, que es como ya dije, a quien más interesa, de la cual debe aprovecharse fundando sindicatos en todas las parroquias para que, cuando quiera el socialismo extenderse, encuentre todas las parroquias rurales sindicadas y creadas otras muchas instituciones sociales, con las que pueda favorecer muchísimo las clases agrícolas, fomentando la agricultura, como hace, con tanta gloria para él, el Clero de otras naciones, y aun en nuestra España, el Clero navarro y vascongado.

En vista de lo expuesto, cabe hacer el siguiente dilema: O se fundan Sindicatos para evitar que el socialismo se apodere de los campos, o hay que abandonar la eficaz defensa de la causa católica, porque únicamente con los Sindicatos ó otras instituciones análogas de carácter social se puede evitar que la gente del campo vaya al socialismo, que es acatólico.

Habra todavía Sacerdote que dude de la necesidad de sindicarse, es decir, crear algún organismo que aleje el peligro del socialismo. Pues, no lo siento sólo por él, sino por el pueblo, que con él caerá en las redes del socialismo y de la consiguiente irreligiosidad, con grandísimo perjuicio para la tranquilidad pública y ruina de las almas.

J. Cobos.

Los efectos del parte del Alcalde de Mostoles.

Ahora que el pueblo español fija su atención en los hechos de su independencia patria en el siglo pasado, deseoso de conmemorar el Centenario de los sitios de la invasión francesa, y que con laudable y patriótico acierto se ocupa en los preparativos de las fiestas que han de perpetuar tan gloriosas epopeyas, creo muy natural y lógico mencionar en breves palabras la intervención directa que en las mismas tuvo un hombre humilde y modestísimo, ajeno a toda clase de ostentación y grandezas; el que, influido por el amor patrio ante las vergonzosas gemas de los soldados imperiales contra su querido pueblo, lanzó el grito de independencia que repitió en España entera, la cual, ante la magnitud del desastre, volvió por los fueros de su raza, hollados y escarnecidos con inauditas halagos y engañadoras promesas.

Sabido es por todo buen patriota el alcance y trascendencia del famoso parte del Alcalde de Mostoles, fechado en esta Villa el 2 de Mayo de 1808, y los efectos producidos por el mismo, fueron tanto beneficiosos y dignos de tomarse en consideración, por la victoria capital que entrañan, y porque desprovisto aquél de eufemismos inoportunos y galas de dicción, fué como chispa eléctrica en reguero de pólvora, ante cuya sacudida, despertaron al unísono los dormidos corazones españoles, que, ajenos a esta conmoción nacional, se iban entregando paulatinamente a los traidores secuaces de Napoleón Bonaparte.

La saña y la perfidia iban conquistando prosélitos para su causa, con pretextos fútiles y a título de amistad y protección: el pueblo de Madrid soportaba pacientemente el yugo francés con su nobleza característica, riñiendo así al capitán del siglo pleitesía y vasallaje; y aunque el disgusto nacional se iba exteriorizando con motivo de las continuas escaramuzas, que, en villas y aldeas se desarrollaban a diario, en las que saltan a la superficie los viles propósitos del Ejército invasor; es lo cierto que el pueblo sufría toda clase de atropellos y vejaciones con resignación impropia de su altivez y valentía, como esperando saber hasta dónde llegaba el *malumum* de su paciencia y la osadía de aquel funesto Emperador, que en tamañas empresas se arriesgaba. Sin duda, desconocía completamente el carácter español, cuando así le escarnecía ignorando el temple de su alma y de lo que es capaz un león acorralado y hostigado por soberbias alimañas.

Testigos de estos indignos atropellos fueron casi todos los pueblos de la Península ibérica. Los Templos y Santuarios, vilmente profanados, se hallaban ocupados militarmente por las tropas invasoras; (verdadera escoria humana) que en los pueblos limítrofes a Madrid, esperaban la orden oportuna para caer con saña cruel sobre sus nobles y hospitalarios vecinos, no quedando persona, por muy digna de respeto que fuese, sin ser objeto de sus infames demagogías é inobles apellidos; ni imagen venerada que no fuera sacrilegamente despojada de todo cuanto poseía: resultando de este estado de cosas, que en los sufridos pechos españoles, se iban acumulando sin cesar, la burla sangrienta la ofensa a su dignidad, el escarnio de sus sentimientos religiosos; y por último, la bafa y el libio a su condición de raza hidalgas; hasta que colmada la medida de los insultos y torpezas, rebosaron en patriótico ardimiento, apenas supieron el contenido del sencillo y apremiante parte del Alcalde de Mostoles.

Este parte fué el incentivo que desbordó los corazones hispanos de su antiguo cauce de condescendencias; el fulminante arrojado a un polvorín, que al hacer explosión, extremece en horribles convulsiones y sacudidas todo lo que encuentra a su paso.

Algunos pueblos de la provincia de Toledo fueron los primeros en saber lo que acacia en Madrid el día 2 de Mayo de 1808, en virtud del conebido parte que llevaba a toda diligencia el joven Antonio Hernández, hijo del segundo

Alcalde D. Simón; los cuales le cumplimentaron sin demora, vista la urgencia del caso; siendo digna de especial mención, la nota marginal que estampó el Justicia mayor de Talavera de la Reina y Licenciado D. Pedro Pérez de la Mula, exhortando a todos, tropas y paisanajes; a salir en defensa de la Corte; y encareciéndoles la necesidad de que todas las justicias de las carreras tuvieran prevenciones y demás auxilios en dinero y en especie; a fin de que nada faltare ni padeciere detención, recogiendo de los pueblos inmediatos cuanto pudieren a tal fin, y a pesar de quedar enfermo en Casa del Puerto el primer emisario, no sufrió retraso alguno el susodicho parte; pues habiendo aquél prometido solemnemente no desprenderse de tan hermoso documento, se expidió una copia autorizada del original que fué llevada, a marchas forzadas, a los Ayuntamientos de Almodóvar, Higuera la Real, Mérida, Badajoz, Fuente del Maestro, Frenegat, Cortegama y Trocha, y Cumbres de San Bartolomé Huelva, donde quedó el contenido copia referida; no sin antes transmitir su contenido por diferentes conductos a Sevilla y demás provincias meridionales; respondiendo unos y otros con tanto patriotismo y diligencia al llamamiento de D. Andrés Torrejón, que en muy pocos días España entera se sublevaba al grito unánime de libertad é independencia, librándose tan reñidas batallas entre el oprimito y desarmado pueblo español y las gigantes aguijas imperiales, que no hay memoria de pueblo alguno que tan majestuosamente se irguiera ante el peligro, ni que con más arrojo y bizarría humillara la cerviz de sus adversarios, sin detenerse a contar su número, a pesar de rivalizar en estos actos de heroísmo jóvenes y viejos, mujeres y niños, cada cual con las armas y medios de destrucción que sus posibles é inventivas les proporcionaba.

Así, en Albuera, quedó completamente destruida la columna francesa al intentar pasar el «Puente Viejo», situado al saliente de la población; siendo tal la cantidad de cadáveres hollados en la llamada «Ribera de Nogales» y río Albuera, que las aguas quedaron gran espacio de tiempo tintas en sangre humana; debido todo, sin duda, al patriotismo de un obscuro soldado, que en su retira la disparó al azar un cañón enfila al expresado puente, hiriéndolo materialmente y decidiendo la victoria; sin que lograran los franceses «hacerse» hasta bien internados en la «Dehesa del Chiparral».

En Almonacid de Toledo, al día siguiente de una arriesgadísima acción, averiguaron que en la Ermita de la Oliva hay infinidad de heridos y prisioneros españoles custodiados por la guardia francesa; arrojándose sobre ella con tanto denuedo y valentía, que después de pasarla a cuchillo, consiguen rescatar a sus paisanos.

En Villacañas se improvisa un Cuerpo de voluntarios, compuesto de 17 partidas; y viéndose amenazados por numeroso Ejército, se parapetan en el pueblo, tapan las calles con carros, galeras, tierra y maderas; y llenando todo de zanjas y trampas encubiertas, sustituyen con su ingenio la falta de número; pero viendo que los franceses no se deciden a presentarles batalla, lo consideran cobardía; y salen de sus trincheras a campo descubierto, donde se libra un singular combate, en que se llevan a cabo mil heroicidades que siembran el pánico en el enemigo; por cuya memorable jornada se les condonaron las deudas por contribuciones a la Hacienda.

En Valdepeñas raya el arrojo de los naturales en temeridad; pues al saber que una columna francesa avanza en su dirección, siembran las calles de clavos, púas aceradas de todas clases, tachuelas, abrojos y demás objetos punzantes, cubiertos superficialmente de arena; y las cruza de invisibles cuerdas metálicas a una altura proporcionada, que momentos después producen sus naturales efectos de pánico y confusión; pues al sentirse los caballos clavados, retroceden en completo desorden; otros avanzan a la desesperada; a la vez que hombres, mujeres y niños, desde las ventanas y azoteas, les arrojan sin descanso vasijas de agua y aceite hirviendo y toda clase de proyectiles y objetos contundentes, que ponen en dispersión sangrienta y desordenada a las tropas imperiales. Y de este modo surgen infinidad de héroes por todas partes: En Aranda de Duero, D. Juan Martín (El Empeinado); en Higuera de las Dueñas, el Presbítero D. Miguel de Quera; en el Valle de Tiétar, D. Francisco Longo; en Villaluenga, el Médico D. Juan Parales; en Aragón, D. Miguel Siracusa; en Alhama, el Monje Bernardo de Herrera; en Navarra, el estudiante Javier Mina, y en Zaragoza, D. Francisco Vinos: todos los cuales realizaron verdaderos prodigios de valor y patriotismo, cuyas hazañas seran inmortales.

La indignación española surge potente en todas formas y en todos los terrenos; y tanto individual como colectivamente se registran escenas épicas y conmovedoras que revelan el estado de ánimo del sufrido pueblo español.

Insignes historiadores afirman unánimemente, que desde la gloriosa fecha del famoso parte del Alcalde de Mostoles, comenzó a decrecer el poderío del gran Napoleón; y de derrota en derrota, en Belchite, Barbastró, Medellín, Talavera, Zaragoza, Tamames, Bailén, Gerona, San Marcel y muchas más, salió de España maltrecho, y acorralado por la invicta ciudad de Cadiz, yendo a refugiarse en la solitaria isla de Santa Elena, donde, después de llorar sus graves desastrosos y su orgullo de Empera-

dor universal fracasado, acabó sus días olvidado hasta de aquéllos a quienes encuadró en el apogeo de sus gloriosas conquistas. ¿Qué gloria le cupo, pues, a nuestro humilde y hasta entonces ignorado patriota D. Andrés Torrejón en tan grandes acontecimientos?

A mi juicio, le pertenece la de «iniciador del movimiento nacional más grande que se ha conocido en los fastos de la historia patria, porque sin su arrojo y patriotismo para asumir tamaña responsabilidad, maxime hallándose a tres leguas del enemigo, no habría estallado la mima que purificó a España de enemigos y traidores.

Aquel humilde labriego, en su patriótica corazonada, suscribe el sencillo parte, que supone la declaración de guerra al Coloso Bonaparte, y ofrece la vida por su patria y por su Rey; sin que le arredren los graves peligros a que se expone, ni las advertencias de sus amigos y compañeros de Municipio.

¡Cuántos hombres, sobrados de cultura y con suficientes títulos y preseas, no harían hoy otro tanto!

Claudio Caballero.

Mostoles y Noviembre 11-1907.

DONATIVOS recibidos por la Asociación de Hijas de María Inmaculada para la confección de unas colgaduras.

	Partida.
Suma anterior.....	521,50
Srta. María Cutanda.....	2,00
» de Aizpúrdia.....	1,00
Srtas. de Loaisa.....	5,00
Sra. de Ariz.....	1,00
» de Arriera.....	5,00
» Viuda de Izquierdo.....	1,00
» de Carpentier.....	1,00
Srta. Dolores Hazñas.....	1,00
» Julia Yébenes.....	0,50
Sr. D. Manuel Lucas.....	1,00
Una señora devota.....	2,00
Sra. de Relazon.....	1,00
» de García Moreno.....	1,00
Srta. Pilar Garcés.....	0,20
» Concha Fernández.....	1,00
Sra. D.ª Emilia Morate de Piga.....	5,00
Srta. Esmeralda Cobos.....	3,00
» Juana Maldonado.....	2,00
Srtas. Encarnación y Carmen Samper.....	3,00
Sra. de Morate.....	1,00
» de Contreras.....	1,00
Srtas. de Villanueva.....	1,00
Total.....	561,20

(Continuará.)

Supremo.

Una sentencia para los cazadores.

Hechos: Unos individuos penetran en un monte a cazar, son denunciados, y el Fiscal municipal los condena a 5 pesetas de multa cada uno; apelan de esto ante el Juez de primera instancia, y éste los absuelve, interponiendo entonces el Fiscal municipal recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

El distinguido Letrado D. Basilio Edo, a nombre de los cazadores denunciados, combatió con gran elocuencia ante el alto Tribunal el recurso interpuesto por el Fiscal, por entender que los terrenos donde entraron a cazar no estaban sujetos a ninguna clase de explotación.

Pues bien; la Sala segunda del Supremo, de completo acuerdo con el Sr. Edo, ha dictado sentencia, expresando los argumentos razonados del Letrado de los cazadores, en el siguiente:

Considerando: que en el presente caso los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la Sociedad propietaria de las mismas delimitaba a la caza, pero sin haber obtenido aún la declaración gubernativa de vedado; y como consta que no estaban cercados ni cerrados, os tentado tan sólo en su deslinde unas tabillas, no cabe duda, conforme a la doctrina expuesta en el fundamento anterior, que los denunciados hicieron uso de un derecho que la ley les confiere, y por tanto, que al entenderlo así el Juez sentenciador, no ha incurrido en el error que se alega en el recurso;

Fallamos: que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto por el ministerio fiscal.

(De El Correo Español.)

DE AGRICULTURA

NUOVOS ANTICRIPTOGAMICOS E INSECTICIDAS

En los magníficos viñedos de la ribera del Mosela se ha venido ensayando en grande escala, con excelentes resultados, el empleo del jugo de plantas curtientes contra ciertas enfermedades de las hojas, producidas principalmente por los insectos.

Por ser aquél un país en donde se hace gran consumo de corteza de encina para curtir las pieles, a alguien se le ocurrió experimentar los efectos de la decocción de dichas cortezas sobre las viñas, con la esperanza de obtener el resultado apetecido, y efectivamente, está fuera de duda que el principio activo de la decocción,

que es el tanino, es bastante eficaz para combatir los parásitos de la vid.

Este es un remedio que está al alcance de todos, porque donde quiera hay corteza de encina, se puede adquirir a precios insignificantes.

La Sociedad Erasme, Simoussut y Compañía, prepara un producto que dice tiene eficacia contra todos los parásitos vegetales y animales de la viña y de los árboles frutales, y cuya composición es la siguiente:

Hidrocarbonato de cobre, en polvo, 15.

Sulfato de hierro, 15.

Cal viva, 10.

Dextrina, 4.

Caolín, 4.

En 100 litros de agua caliente se echan 25 a 50 partes de esta mezcla, agítandolo con un palo hasta que se enfrie y forme un líquido homogéneo, que se aplica con un pincel, bañando perfectamente la corteza del tronco hasta 10 centímetros debajo de tierra. Esta operación debe practicarse en la viña después de la caída de las hojas hasta la salida de las yemas, y en los árboles cuando apuntan los brotes, pero cuidando de que no les toque el líquido. El hidrocobonato de cobre puede sustituirse ventajosamente por el acetato de cobre.

(De la Revista de Agricultura, de Parma.)

LA SENDA

No me dejes, Señor, con fe te pido y nuevas muestras de mi amor ardiente, te seguirá mi corazón ferviente por la senda que Tú antes has subido.

Y ya que tan perverso y malo he sido no permitirás que ni por un momento, se aleje de mi mente el pensamiento de ver mi corazón al vuestro unido.

Pequé, Señor, mas no porque he pecado mi alma es vuestro juicio riguroso dejará de tener siempre esperanza

Que vos jamás dejáis desamparado al que confuso, humilde y temeroso, por la senda del bien un paso avanza.

Alfonso G.ª del Castillo.

Madrid 13 Noviembre 1907.

Postal local.

En el Ayuntamiento se discuten los presupuestos, y van presentando algunos asuntos mal cariz. El Concejal republicano D. Francisco Palacios ha presentado, según dicen, la dimisión, y lo que produce extrañeza es que otros señores no tengan valor para presentarla ó para decir al público lo que pasa, pero clarito, muy claro. Cada uno ha de llevar su merecido, y se habla mucho estos días de muchas cosas, cometeando desde las cantidades excesivas que el Ayuntamiento ha gastado en ciertas cosas, hasta la limosna que se ha padido a los Médicos para ir saliendo del apuro.

¿No se podrían aumentar las obras modificando notablemente la beneficencia, higiene é inspección de carnes? ¿Se van a seguir consignando cantidades para la tráfida de aguas y el morcado, y luego se van a hacer inútiles con las transferencias? ¿Se van a subvencionar directa ó indirectamente ciertas empresas periodísticas ó no periodísticas? ¿Se van a aprobar ciertas partidas? Pues ya pueden ir preparando los oídos los Sres. Concejales, porque nos van a oír hasta los sordos.

Sigue la costumbre de hacer *montoncitos*.... poco higiénicos y provechosos para la salud pública. ¡Ojo, cajista, ponga punto y aparte!

En el Centro de Artistas é Industriales, son muchos los... deseos, digamos así, que tienen los Sres. Socios por conocer la reforma de Reglamento que la Junta Directiva ha hecho, y que entre otras innovaciones propone la de elevar la cuota mensual.

Con el fin de allegar recursos a los Establecimientos de Beneficencia, se dice que está en proyecto, y ya son varios los trabajos hechos para la realización de la idea, la celebración de una función en el Teatro de Rojas.

En la Fábrica de Armas, y en los talleres de construcción de cartuchos, hace varios días que se trabajan tres horas más de lo ordinario, y según me dicen, se admitirá más personal con destino a estos talleres. ¿A qué obedecen estas prisas y para qué la construcción de tantos cartuchos?

No he de escatimar al Sr. Gobernador civil de la provincia mi aplauso por la suspensión de las representaciones de obras altamente inmorales que en el *Salón Olimpia* se ponían en escena. El martes no hubo función, no sabemos por qué causa, y es lástima que haya vuelto a abrir sus puertas, pues muchas de las películas que se exhiben en dicho Salón nada tienen de morales. Si pudiésemos aplaudir al Sr. Gobernador por hacer desaparecer de muchos escaparates la plaga de postales pornográficas, algunas de ellas asquerosas, lo haríamos con gusto, pues no pocas veces se lo hemos suplicado.

En la Iglesia de Padres Carmelitas sigue celebrándose con toda solemnidad el mes de las Animas, asistiendo todos los días infinidad de fieles. Los sermones, a cargo de notables oradores, están siendo muy elogiados.

Hace unos días que promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de las Verduras dos jóvenes, enamoradas ambas de un mismo individuo, y que gracias a los guardias de seguridad no

tuvo la bronca más consecuciones que unos cuantos arañazos. ¡Qué orgulloso estará el galán!

Me dicen que ha causado disgusto a algunos de los individuos del Centro Instructivo Republicano la noticia dada en mi anterior *Postal*. Lo siento; pero son tantos y tan duros los calificativos que les dan por la desigualdad que han guardado al gratificar a unos sí y a otros no. Esto descontando que si intentasen otro beneficio se encontrarían con que el bello sexo se había declarado en huelga.

Garlopa.

15 XI 1907.

CUENTO

AMOR DE HIJOS

DEDICADO A LA NIÑA PILARCITA PATIÑO Y VÁZQUEZ

Una tarde del mes de Octubre, de esas en que el sol oculta sus rayos de luz fulgente entre las densas nebulillas que paulatinamente corren en pos unas de otras y la lluvia menuda cae incesantemente, caminaban por la vereda que conduce al Cementerio, a pasos marcados, una niña de unas siete primaveras y un varoncito que apenas contaría las cinco; la indumentaria que cubría sus cuerpos era de ligeras telas negras; sus diminutos pies estaban desprovistos de zapatos que les resguardaran de tropiezos y martirios que les producían las silvestres hierbas secas al andar; la jornada larga les fatigaba, y sus débiles pierrecitas se iban doblando por el cansancio; pero no por esto interrumpían su marcha para descansar; sin duda el anhelo alentaba sus débiles fuerzas.

La triste mansión de los muertos hallábase sola, al parecer olvidada de los vivos, reinando un silencio sepulcral, sin rumor ni murmullo alguno producido por las grandes multitudes, helando el silencio las palabras en los labios; hasta los pajarillos, siempre y en todo lugar alegres y bulliciosos, emudecían; sólo el vendaval mecía las corolas de los cipreses, dando algo de vida a aquella solitaria y lúgubre mansión.

Fatigados por el continuo caminar penetró en el sagrado recinto la niña, y asido a sus vestidos su hermanito, reflejándose en sus rostros angelicales una tristeza indescriptible, al mismo tiempo que a su paso hallaban y admiraban atentamente alguna que otra sepultura, en las que el lujo atraía las miradas del mundo; esos grandes mausoleos de delicada construcción que, a expensas de padres, hijos ó hermanos rinden el último tributo con tan portentosos sarcófagos al cuerpo inerte que bajo aquella construcción de mármol puro y limpio ha sabido esculpir tan hábilmente el cincel del marmolista con raudales vastísimos del arte.

Los corazones de aquellos pequeñuelos se hallaban oprimidos ante el lujo y la magnificencia que ostentaban la mayoría de las tumbas; en su gran admiración advertían algo que denotaba fidedignamente aquello que es superior a todo en nuestros primeros lustros y en toda la existencia, cual es el cariño a Dios y a nuestros padres.

¡Qué dichosos los que poseen estos seres tan queridos!

¡Qué satisfacción la de oír de nuestros padres los saludables consejos para inducirnos y llevarnos por el buen camino, si acaso nos desviamos de él!

¡Qué hermoso es! ¡Desgraciados los que carecen de aquello que más se quiere, que más se ama en este mundo, que son nuestros padres, con quienes se dulcifican las penas, alcanzando los dones más venturosos de la existencia!

De una en otra sepultura fueron a caer de hinojos sobre la húmeda tumba de su querido padre, la cual hallábase cubierta de miserables ladrillos y con un rústico azulijo donde se expresaba con bastos caracteres el nombre de aquel que, muy a pesar de ellos, reposaba el más eterno de los sueños, cual es el de la muerte.

Inundadas las mejillas de ardientes lágrimas y entre suspiros y sollozos, hicieron oración; postrados de rodillas, y terminada ésta, con una capacidad en el pensar impropia de su edad, comparaban el exiguo y mezquino estado en que se hallaba la última morada de su inolvidable padre, mientras otras ostentaban un lujo sin límites, adornadas de preciosas coronas y otros artefactos, lúgubres sí, pero con esa lugubrez que avalora la riqueza sin el esmalte del sentimentalismo humanizado, y que, sin poder, pretende demostrar la desigualdad en la muerte.

Por qué no ofrecer estos seres siquiera una corona de flores silvestres al que deban su existencia material en este valle de lágrimas?

Separándose corriendo por el interior del sagrado recinto en busca de flores con que adornar la sepultura, y en lucha tenaz con las inquietudes de sus corazones, se desvanecieron al no hallar ninguna, quedando algo contrariados al no poder conseguir su objeto.

Sumidos en la más triste desconsolación estababan a un lado y a otro, y job sorpresa!, divisaron una hermosa corona de flores colocada sobre una lápida de mármol; corrieron hacia aquel sitio y, sin titubear, lejos de percatarse del delito que cometían al tomar lo que estaba muy lejos de pertenecerles cortaron algunas flores, y momentos después colocaban éstas, formando una preciosa cruz sobre la

tumba de su querido padre. En sus semblantes dibujóse una alegría inmensa; dichosos admiraban su obra, ignorando que aquellas flores, en vez de honrar la memoria de su querido padre, la mancillaba y les colocaba a ellos en un trance muy contrario a la satisfacción que entonces sentían, creyendo con tal rasgo haberse igualado a los más opulentos; para ellos los deberes y derechos del ciudadano eran desconocidos; sus imaginaciones no tenían comprensión suficiente.

¿Quién, propietario de aquellas flores, les hubiera arrebatado en aquel instante la ilusión y alegría de sus corazones admirando en ellos aquel amor de hijos?

Por el contrario, se hubieran hecho impasibles ante ese delito; hubieran bendecido una y mil veces aquel rasgo de cariño para con su padre, y con frases dulces harían penetrar a los niños lo feo de su acción, premiando la idea porque lo habían hecho sellando sus angelicales rostros con ósculos abrasadores, salidos de lo más íntimo de su corazón, si a un fin en él la hermosa caridad cristiana.

Los días se han ido sucediendo uno a otro, y nos hallamos en el día de todos los Santos. El sol declina sobre las cúpulas y nubes torres sus últimos fulgores de luz; la noche va tendiendo su manto lentamente; las campanas sueñan, y su tañido majestuoso acentúase con vibraciones tristes.

La solitaria mansión de aquellos que en vida fueron fieles consagradores de este día, se va quedando silenciosa y triste; sólo queda el chocar de ayes y suspiros salidos del corazón de los padres, hijos ó hermanos, que postrados sobre marmórea tumba han orado ó invocado al Ser Supremo para la salvación del alma del ser querido que pasó a la vida eterna.

Y entre el gentío inmenso que regresa a la ciudad caminan los niños llenos de amargura y con el pensamiento embargado con el recuerdo de su querido padre, por el que han rezado fervientes oraciones.

El Sumo Creador del cielo y de la tierra les dotó desde su nacimiento de un amor a sus padres inimitable, una de las más nobles y meritorias cualidades de las criaturas, y por la cual se logra ceñir la corona más perfecta y acabada de la virtud y de la honradez, si se ordena ese cariño con las reglas de la perfecta caridad.

J. Sancho y Rodríguez.

Tomado de XI-1907.

Noticias provinciales.

Quintanar de la Orden.—El 11 de los actuales terminó en los Padres Franciscanos un solemne Novenario a las Benditas Animas del Purgatorio. La asistencia a dichos actos fué numerosa.

—El domingo último en la Parroquia de Santiago dió comienzo la Novena de Animas. En la noche de este día ocupó la Cátedra Sagrada el Coadjutor de dicha Parroquia D. Marciano Cano, de quien se hacen grandes elogios por su bien sentido discurso.

En las noches sucesivas los sermones están a cargo del celoso y digno Párroco D. Constantino Aragónés, demostrando una vez más que es un orador de talla y hombre de vastos conocimientos.

Causa alegría ver el Templo lleno de fieles y confundidos en la casa del Todopoderoso a las diferentes clases de la sociedad.

—En las noches de los días 10 y 11, en los bonitos y elegantes teatros de esta localidad, se representaron bonitas obras. La Compañía que actuaba la dirigía el Sr. Marín, hijo de este pueblo.

En una y otra obra se distinguieron las señoritas Egea, Serrano y Sra. López, actrices de la Corte. Distínguándose también en su respectivos papeles los Sres. Marín, Moya, González é Hidalgo.

La sastrería estuvo servida por la Sra. Vinda de Muxí, vecina de Madrid, con elegancia y gusto, como acostumbra esta casa.

Nuestra enhorabuena a todos, y especialmente a la empresa, que no ha emitido gastos para el mayor éxito.

Urdá.—Los aficionados que en la noche del 1.º del actual trabajaron en el teatro Cervantes de esta villa, estuvieron bien.

Dentro, naturalmente, de lo que puede y debe exigirse a unos aficionados, el desempeño de la obra fué maravilloso, realizándose un conjunto, tanto por parte de los artistas como del decorado, que a veces no logran los profesionales. La Sra. Rivero (Adela), en el papel de Doña Inés, y la Sra. Ariza (Patricia), en el difícil de Brigida, se distinguieron notablemente. El señor Ariza (D. Miguel), estuvo a la altura de su bien merecida fama, pero particularmente en las actos cuarto y quinto nos demostró una vez más que reúne grandes dotes para el arte escénico, por lo que dió ocasión a que el público entusiasmado le aplaudiese sin cesar.

Los Sres. Valderas, Escobar, Romero, Rivero, Berge, Almodóvar, Núñez, Palacios y Robles, interpretaron admirablemente sus papeles, siendo por ello justamente muy elogiados.

El teatro estuvo bastante concurrido, y lo hubiera estado más a no ser un día que se consagró a los difuntos.

En fin, tan complacido quedó el público que asistió, animando a los que no pudieron asistir, que en el domingo 10 se volvió a repetir la función.

¡Muy bien por la Compañía dramática de Urdá.—*El Corresponsal.*

Mejorada.—La toma de posesión del nuevo Párroco que el E. nmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha servido elegir entre los concursantes para la cura de almas de este pueblo, D. Blas Gutiérrez Parro, tuvo lugar el día 6 del actual a las tres de la tarde, cuyo acto tan solemne houraron con su presencia los Sres. D. José María Campoy, Cura Párroco de Santiago, de esa ciudad; el simpático Cura Castrense de la Academia, D. Hipólito Fernández; los Párrocos y Ecomos de los pueblos limítrofes de Segurilla, Cervera y Sotillo de las Palomas; las Autoridades locales y el Ayuntamiento con los Profesores de ambos sexos, acompañados de los niños muy bien dispuestos, y un gentío inmenso de la población con algunos forasteros.

También le esperaba el encargado de la Parroquia hasta ahora, D. Gerardo Hernández Escalona.

Nada tengo que decir respecto al gozo y alegría que recibiera dicho Sr. Gutiérrez al ver tal recibimiento, pues al subir a la Sagrada Cátedra se le vió emocionadísimo, que aunque él lo declaró, todos lo conocíamos, sin embargo de que en corta oración llenó de alegría todos los corazones de sus feligreses, y en particular a los niños cuando oyeron les decía que les quería mucho.

Tuvimos el gusto de estrechar nuestras manos con las de nuestro querido paisano el Sargento de la Guardia civil de ese puesto, D. Julián Navas, quien venía acompañando a nuestro digno Párroco, y tuvo el gusto de hacernos dignos elogios de éste, que muy de veras se lo agradecemos.

Guadamur.—El día 8 se celebró con gran solemnidad la fiesta de inauguración de la Capilla pública de la dehesa de Aguanel, propiedad de los Sres. Marqueses de Linare, predicando el Sr. Cura Párroco de Guadamur. Después de la Misa se hizo la bendición de campos y procesión con una Imagen de San Isidro, bendita con este motivo.

Los Sres. Marqueses repartieron limosnas y dieron de comer a todos los pobres y jornaleros que asistieron. Varios señores de la aristocracia madrileña vinieron a acompañar a dichos Sres. Marqueses en tan grande fiesta.

En los días sucesivos se han hecho varias cacerías asistiendo a ellas lo más escogido de Guadamur, y otro día los Sres. Profesores de la Academia y el Coronel Sr. San Pedro.

Orgaz.—Tras larga y penosa enfermedad ha muerto en ésta, confortado con los Sacramentos, don Isidro Orgaz, constante ascriptor de nuestro semanario. La vida ejemplar y edificante del finado hace que su muerte haya sido muy sentida. Rogamos a nuestros suscriptores una oración para el finado, a la vez que manifestamos a su hermano y familia el testimonio de nuestro pesar.

Camarena.—Ha fallecido el activo y celoso Párroco de ésta, D. Manuel Aliaga. Los muchos años que llevaba en la Parroquia y su celo por el culto de la misma, hace que gozara de muchas simpatías entre los feligreses. Rueguen a Dios por el finado.

Velada.—Por amenazas y otros actos de rebeldía contra el Primer Teniente de la Guardia civil, Jefe del puesto, ha sido detenido un individuo llamado Mariano Estévez Gómez.

Yébenos.—En el Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Secretario suplente del mismo, pudiendo dirigirse las solicitudes hasta el día en que haga los quince, a contar desde el día 12 del actual.

Huerta de Valdecarábanos.—Habiendo sido reclamado por el Juzgado de Instrucción de Puente del Arzobispo el vecino del ya mencionado Huerta de Valdecarábanos, Ricardo Fernández Moreno, ha sido detenido y puesto a disposición del expresado Juzgado.

Talavera de la Reina.—Como autor de varios disparos hechos contra el vecino Gregorio F. Peña, ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Jefe de Instrucción, Pedro Badajoz Arriero.

Buenaventura.—Habiendo dimiteido el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas. Igualmente se halla la de Practicante con 100 pesetas.

Santa Cruz del Retamar.—Por hurto de bellota han sido denunciados los vecinos Inés López, Ceferino de la Cruz y Agapito Guerra.

Añover de Tajo.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Arcicóllar.—Han sido detenidos los vecinos de Camarena Joaquín Alonso González y Angel García García, por haber hurtado costuras de una fina del término de dicho pueblo de Arcicóllar.

Illesca.—En el Juzgado municipal se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del mismo, pudiendo, los que aspiren a ellas, solicitarlo dentro del término de quince días, a contar desde el 9 del actual.

Escalonilla.—Se halla vacante la plaza de Médico titular de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Noticias de la capital.

El día 30 del actual tendrá lugar en la Administración de Correos la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre la estación férrea de Oropesa y la oficina del ramo de Puerto de San Vicente, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

Recordamos una vez más al Sr. Alcalde la conveniencia de la colocación de una hilera de losas entre las calles de la Trinidad y la del Hombre de Palo, lo que beneficiará a los viandantes que tan molesto les es el cruce de una a otra calle.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de esta provincia D. José Caffete Gallego, como igualmente auxiliares del mismo, a D. Pedro García Plaza y D. Gregorio Martínez Martínez.

Varios vecinos de la plazuela del Solarejo nos ruegan hagamos constar en estas columnas los incidentes que continuamente se suceden por el motivo de llevar a gran velocidad los coches de servicio público, habiéndose dado casos del inminente peligro de ser atropellados viandantes y niños.

Creemos que las Autoridades pondrán coto a ésto para evitar mayores males.

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento, empezó a discutirse los presupuestos para el año venidero de 1908.

El exceso de original nos impide ocuparnos de ésto en el presente número, dejándolo para el próximo.

Nuestro distinguido amigo y suscriptor D. Pedro Sánchez García, ha sido nombrado, previas oposiciones, Beneficiado Muzárabe en la Santa Iglesia Primada. En la semana venidera tomará posesión de un nuevo cargo. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Ecomos de la Parroquia de Santa Ana de Pasa, D. Rafael Lago Patiño, a quien deseamos muchas prosperidades en el desempeño de su espinoso cargo.

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar la sección de Espectáculos, que con mucho gusto hubiéramos publicado. Otra vez será.

Ayer por la tarde, y en la plaza de los Infantes, se promovió un fuerte escándalo, siendo los protagonistas dos jóvenes.

La intervención de varios transeúntes impidió la polémica.

Ayer 15, y a la corta edad de nueve años, falleció en esta capital la niña Marina Medina y García, hija de nuestro particular amigo, el regente de la imprenta donde se confecciona este periódico, D. Anastasio.

Creo este señor, como asimismo la madre de la finada, D.ª Manuela, y demás familia, que de todas veras les acompañamos en su justo dolor, deseándoles resignación cristiana para sufrir tan irreparable pérdida.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros siguen trabajando sin descanso en la organización de la función teatral que preparan.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 17 y 18, Parroquia de Santa Leocadia, 19 y 20, Parroquia de San Nicolás; 21 y 22, Iglesia del Colegio de Doncellas, y 23, Parroquia de Santiago.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de Animas.—Al toque de las Oraciones, y después de rezar el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, Sermón, terminándose con un Responso solemne.

Durante todo el mes habrá Misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.

Serán oradores: Mañana 17, D. Anacleto Heródero; el martes 19, D. Calixto Rubio, y el viernes 22, don Nicanor Coude y Peces.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Novena a San Juan de la Cruz.—Dará principio hoy. Por la mañana, a las ocho y media, Misa con acompañamiento de armonium y a continuación la Novena. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Letanía, Novena y Gozos. El día 17 Sermón por la tarde que predicará el Reverendo Padre Balbino, y el 24, último día de Novena, el Rvdo. P. Cándido de la Virgen del Carmen. En dicho día, a las ocho, la Misa de Comunión, y a las nueve Misa solemne.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

GRAN SALÓN DE BARBERÍA

DE

VALERO

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 5, TOLEDO

En este Gran Salón, hoy el mejor en Toledo, se sirve con gusto, aseó y prontitud.

Higiene y buen surtido en sus tocadores.

Abonos por años y por meses dentro y fuera del Establecimiento.

A todo el que se abone por un año, ó sea desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del próximo año 1903, no se le cobran los servicios que necesite hasta el 31 de Diciembre del presente año.

VISITEN LA CASA VALERO
5, ALCAZAR, 5
TOLEDO

VINOS DE MISA

de la Sociedad Exportadora Tarraconense, proveedora de Su Santidad.

Vinos: blanco seco, dulce, moscatel y de postre.

Representante en Toledo y su provincia: D. Bernabé Fernández, calle de Jardines, núm. 2.—TOLEDO

Gran Hotel Imperial y Restaurant

de

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

Rosarios, medallas y Devocionarios.

PEDID

EN TODO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

LA NUEVA GASOSA ESPECIAL

SINALCO

SE VENDE

UN COCHE PAETÓN

CON GUARNICIONES Y DEMÁS INGREDIENTES

RAZÓN:

SAN LORENZO, NÚM. 4

JUAN VARGAS

Dora, plata y níquel, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Ángel, número 24.

TALLER DE ESCULTURA

Y

RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltense este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3
TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

de

P. José Cayanna

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA
Ave María, 1.—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

Claudio Garrido

Calle del Hombre de Palo, núm. 13
Toledo.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseó y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

LOS SIETE SÁBADOS

DEDICADOS A MARÍA SANTÍSIMA

Librito que, enriquecido con indulgencias y aprobación de varios Prelados, contiene «El trabajo de la abeja, que volando de flor en flor, reúne el nectar precioso que otras han de saborear», según testimonio de la aprobación eclesiástica. Se vende al ínfimo precio de cuarenta céntimos en la Cerría de Galán, Comercio, 62, Toledo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¡á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir, pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas breas especiales, ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende Telefoto de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. — Omega. — Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

BALDOMERO MORALEDA

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.